

La Misión Universitaria del Valle del Mezquital en México (1936): ¿indigenismo y antropología liberales?

Haydeé López Hernández

Instituto Nacional de Antropología e Historia
Ciudad de México - México
hlopez.deh@inah.gob.mx

Resumen: Poco antes de que se consolidaran las instituciones emblemáticas del indigenismo y la antropología, en México se llevaron a cabo diversos proyectos de estudio de la población indígena y para la generación de políticas públicas. Es el caso de la Misión Universitaria en el Valle del Mezquital (1936), proyecto emprendido por la Universidad Nacional que, aun cuando no contó con el apoyo del gobierno federal por considerarse contrario a la ideología socialista del Cardenismo, es decir, liberal, se vinculó temporalmente con la dependencia federal encargada de coordinar las políticas en materia indígena, el Departamento de Asuntos Indígenas. Su trayectoria permite observar uno de los espacios que no hemos reconocido dentro de la gesta antropológica e indigenista, ampliando la mirada a otros campos del conocimiento e instituciones, así como a parte de las tensiones políticas e ideológicas que mediaron el éxito y fracaso de tales proyectos.

Palabras clave: Misión Universitaria; Valle del Mezquital; Departamento de Asuntos Indígenas; indigenismo; historia de la antropología.

Introducción

Ha sido común, tanto en la historia de la antropología como en la del indigenismo, rastrear los antecedentes directos de aquellas instituciones, prácticas y personajes que resultaron centrales o destacados cuando ambos proyectos se cristalizaron alrededor de 1940. En el caso de la antropología, además, hemos privilegiado la mirada sobre aquellos elementos que actualmente vinculamos a las teorías que impulsaron de forma exitosa los llamados padres de la antropología mundial (Frans Boas y Bronislaw Malinowski, p. ej.) y sus prácticas (el trabajo de campo y la observación participante, p. ej.) (DE LA ROSA Y VERMEULEN, 2024).

En el caso mexicano, es común considerar que la antropología en México se consolidó institucional y profesionalmente gracias al impulso brindado durante el sexenio del presidente Lázaro Cárdenas (1934-1940), cuando se creó el Instituto

Nacional de Antropología e Historia (INAH), el Departamento de Asuntos Indígenas (DAI) y el Departamento de Antropología en la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional (DA-ENCB-IPN), y se coadyuvó en la celebración del Primer Congreso Indigenista en Pátzcuaro, Michoacán, y por ende, en la creación del Instituto Indigenista Interamericano (III) y su filial mexicana, el Instituto Nacional Indigenista (INI). Diversos autores han propuesto que esta consolidación institucional deriva del claro compromiso social de las políticas del presidente Cárdenas, en particular, de la educación socialista (MEDINA, 2018; GONZALEZ, 2017).

Desde este punto de partida, el devenir y los objetivos de la disciplina y del indigenismo se condensan en una sola trayectoria con origen en el cardenismo y la fundación de todas las instituciones arriba referidas -muchas de las cuales tienen continuidad hasta hoy-, lo que abarca la consolidación institucional de la disciplina (INAH y DAI) y de su profesionalización (DA-ENCB-IPN), así como la del indigenismo interamericano (III) que, a su vez, da vida al indigenismo mexicano (INI). En un nivel más amplio, incluso, la genealogía se extiende para explicar al resto de los indigenismos en el sur del continente, con México como centro (GIRAUDO, en prensa).

En tales interpretaciones, el carácter medular de la antropología se reduce al conocimiento aplicado, lo que, como corolario, implica su traslape con el indigenismo. Esto deriva, en buena medida, de la crítica a la antropología colonial en el contexto africano, y de su adecuación al ámbito mexicano por medio del colonialismo interno propuesto por Pablo González Casanova, en una interpretación que se extendió y signó a la antropología de Latinoamérica, visible, por ejemplo, en las críticas realizadas a la antropología indigenista a partir de las décadas de 1960 y 1970 (OLIVERA, et al, s.f.). El análisis de esto constituiría un tópico de investigación en sí mismo. Lo que me interesa destacar aquí es que tales narrativas han obliterado que en los países de Latino América y en particular en México, la construcción del indígena como sujeto social de interés científico, político y social puede rastrearse en prácticas y conocimientos que formaron parte de las preocupaciones de diversas academias y del ejercicio de gobierno y las políticas públicas del Estado desde el inicio del siglo XX, desde diversas posturas ideológicas, antes y, algunas veces, al margen, de la consolidación de aquellas instituciones que detentaron el estudio y la atención de tales poblaciones.

Un ejemplo es el proyecto que realizó la Universidad Nacional en el Valle del Mezquital, Hidalgo, para la investigación sobre la población indígena (aunque no de manera exclusiva) y sus condiciones socio-ambientales, y la generación de políticas

públicas basadas en el conocimiento científico y destinadas a mejorar su condición social y económica. Pese a su carácter aplicado, el proyecto no tuvo el apoyo del gobierno cardenista, ni se extendió a otras regiones. Tampoco perduró en la memoria de la disciplina ni del indigenismo.

Rastrear estos espacios aún no revisados no responde a un mero prurito historiográfico, ni pretende proponer un origen más remoto o distinto, sino eludir las limitantes que entraña restringir el devenir histórico a aquellas instituciones y proyectos que resultaron exitosos a la postre; así como aquellas que implican inscribir la posibilidad de existencia disciplinar y del indigenismo a una determinada tendencia política, reduciendo sus andamiajes (teóricos y sociales) a un “deber ser” frente a la sociedad. Pretendo observar – a través del caso abordado aquí, sin continuidad institucional y sin participación directa en la gesta que hoy recordamos como fundadora- un escenario menos rígido y lineal, alejado de explicaciones teleológicas, en el que se construye un sujeto social (el indígena) de interés para el Estado y la academia, y en el que se entrecruzan, traslapan y confrontan diversos agentes, instituciones y proyectos de la comunidad intelectual y política de la época, en una compleja relación con el aparato gubernamental, lo que en no pocas ocasiones, determinó su éxito o fracaso.

La misión social de una institución liberal

El 26 de febrero de 1936 el periódico capitalino *El Universal* anunció el programa “de acercamiento al pueblo y de redención de las clases humildes” que realizaría la Universidad. El diario daba cuenta de una reunión convocada en el Claustro Universitario en la que se anunció que la casa de estudios daría “el primer paso por la nueva ruta que ha trazado a sus actividades, consciente del deber que incumbe a la cultura de entregarse por entero a la solución de los grandes problemas del país y en ayuda de las clases que hasta hoy han vivido privadas de sus beneficios”, por medio de la Misión Universitaria del Valle del Mezquital. Era, en palabras del rector Luis Chico Goerne (1892-1960), “la nueva idea sobre la universidad”.¹

Para cumplir con esta *misión social* –explicaba el rector-, se habían elegido “zonas tipos” en cada una de las regiones del país (altiplanicie, montañas y costa tropical) para realizar investigaciones con dos grandes objetivos: primero, dar a conocer sus resultados

¹ “Alta función social que llenará la Universidad”, *El Universal*, 26 de febrero de 1936, Archivo Histórico del Instituto de Geología (en adelante AHIG), c. 264, f. 23.

al pueblo y, segundo y más importante, proporcionar a la dirección política mexicana “las soluciones que la ciencia debe ofrecer a los más hondos problemas de la vida colectiva”. Con la velada, se despedía a los investigadores que saldrían al día siguiente para realizar una investigación científica integral enfocada a “mejorar la situación de los núcleos de población que la habitan compuestos en su mayoría de indígenas, asalariados miserables y ejidatarios que viven luchando contra la esterilidad de la región”.²

Las zonas tipo no eran novedosas en los estudios del país, pues al menos desde el siglo XIX varios proyectos se basaron en un criterio geográfico, posiblemente como parte de la concepción de la geografía histórica. Lo mismo podría decirse sobre el uso de la ciencia como directriz política.³ Sí resultaba novedoso, en cambio, que la Universidad impulsara un programa de esta naturaleza, pues si bien la investigación constituía uno de sus objetivos fundamentales (además de la educación profesional), no lo era el de su uso como directriz de la acción política.

También resultaba llamativo que la institución abordara el estudio de la población indígena (entre los núcleos, objeto de su interés). Es pertinente realizar algunas aclaraciones. En términos generales, tales estudios, definidos como campo especializado de conocimiento disciplinar – bajo el rubro de etnografía, etnología y antropología⁴ – se habían restringido hasta entonces al Museo Nacional y a la efímera Dirección de Antropología (1917-1925). Para 1936, momento en el que se anunció la misión universitaria, además, se había creado por decreto el DAI, la dependencia que se encargará durante los siguientes diez años de la coordinación y creación de programas de carácter federal para la resolución de los problemas de tal población. No obstante, en las décadas previas podemos encontrar diversos proyectos que, desde otras matrices del conocimiento (por ejemplo, la salud, la educación, la legislación y el arte) e instituciones,

² Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México (en adelante AHUNAM), Colección Rectores, Luis Chico Goerne, caja 2, exp. 17. Cabe aclarar que en México existen tres formas de propiedad de la tierra: particular, comunal y ejidal. Ésta última, constituye el eje de la reforma agraria revolucionaria en México por medio de la cual se pretende revertir la desamortización de las Leyes de Reforma (1856) y el porfiriato, y reconstruir la propiedad comunal de los pueblos. Formalmente, el ejido de la revolución se propuso en la ley agraria de 1915, para luego integrarse a la Constitución de 1917, aunque fue durante el Cardenismo cuando se fraccionó la mayor cantidad de haciendas. Hasta 1991, cuando se finaliza el reparto, constituyó la forma dominante de redistribución de la tierra en el país sin distinción geográfica ni sociocultural (KOURÍ, 2015).

³ Las propuestas de Andrés Molina Enríquez sobre las regiones y la ciencia aplicada son emblemáticas de las primeras décadas del siglo, antecediendo al referente más conocido, encabezado por Manuel Gamio en Teotihuacán.

⁴ Las diferencias terminológicas no son menores en la trayectoria disciplinar, pero éste no es el espacio para ahondar en ello.

también se enfocaron a estos estudios y a la generación de políticas, sin que necesariamente se consideren indigenistas.

Ahora bien, desde 1915, el Museo y la Universidad, a través de su Escuela de Altos Estudios (EAE), establecieron vínculos para la impartición de cursos de etnografía y otras materias, por lo que mantuvieron una trayectoria compartida, no exenta de tensiones, en el interés por la profesionalización de estas materias.⁵ Desde la creación de la EAE, existían dos corrientes que debatían el papel de la institución y su relación con la sociedad: por un lado, aquéllos que proponían que debería servir a la sociedad; y los que, por el contrario, consideraban que la función de Altos Estudios debería ser la profesionalización de las materias científicas. Los cursos de etnografía se insertaron en esta polémica por varios años, aislados, o bien, como materias para la formación de profesores de educación básica, sin alcanzar a concretarse como un currículo profesional especializado (WACHER, s/f).

La profesionalización de la etnografía, la antropología física, la arqueología y la lingüística tuvo cabida hasta 1936, pero en la Escuela de Biología del IPN (luego, Escuela Nacional de Ciencias Biológicas), con una visión biologicista y el objetivo de formar técnicos especializados en el diseño de programas para la resolución de los problemas nacionales.⁶ La concreción de este proyecto profesional en la casa politécnica, una de las “plazas fuertes de la educación socialista” del cardenismo, marcó una desviación de la trayectoria institucional previa, y para Wachter y Rodríguez (2022, p. 68-69), también una clara oposición a la formación de profesionistas de tipo liberal e intereses individuales formados en la Universidad. No obstante, el mismo año en que eclipsó el proyecto profesional en la Universidad-Museo y emergió en la institución politécnica, se anunció la misión universitaria, de eminente carácter social y pragmático.

Si bien el proyecto universitario anunciado durante la velada de febrero de 1936, no se refiere de forma exclusiva a la población indígena, sino a núcleos en condiciones de marginación social y económica, parte de los resultados de las investigaciones, como mostraré adelante, se concentrarán de forma particular en aquel sector, y luego, todo el conjunto, se vinculará al DAI, la instancia central entonces enfocada a la población indígena.

⁵ El traslado de los cursos a la Universidad era, parcialmente, una medida pragmática que solventaba el impedimento de los profesores del Museo (impulsores de los cursos) a destinar parte de su jornada laboral a la docencia. Véase RUTSCH, 2017.

⁶ En 1942 se trasladan al INAH, como Escuela Nacional de Antropología (ENAH desde 1946 y hasta la fecha).

Antes, es pertinente recordar que, durante el Primer Congreso de Universitarios Mexicanos (1933), se planteó la implementación de la educación marxista en todas las universidades públicas del país, y que el año siguiente se reformó el artículo 3° constitucional para sustituir la educación laica por la socialista. Este planteamiento abrevó de diversas corrientes, incluido el marxismo soviético, dominante en México a partir de la década de 1920 y reinterpretado desde diversas tradiciones de pensamiento a la realidad mexicana. Pese a sus diferencias, tales posturas coincidían en la convicción del eminente desplome del capitalismo y en la emergencia de un nuevo orden (en el que se resignifican los anhelos de la Revolución) capaz de sostener el surgimiento de una ética que privilegiara el colectivo sobre el individuo, y en la que la escuela fuera la célula creadora. Los críticos de la reforma tampoco constituían un bloque ideológico unificado, ni política ni culturalmente, es decir, no eran únicamente reaccionarios que se oponían al anticatolicismo del Estado (QUINTANILLA, 1997).

Si bien el Congreso Universitario aprobó por mayoría la propuesta en 1933, durante los dos años siguientes se suscitaron protestas universitarias en diversos puntos del país, y algunas de éstas fueron reprimidas con violencia (MENESES, 1998, pp. 189-191). Por su parte, la Universidad rechazó la reforma, reafirmando su autonomía y la libertad de cátedra, posición que en su momento fue interpretada como la defensa a ultranza de los fines individualistas de la casa de estudios.⁷ El entonces secretario de educación, Narciso Bassols (1897-1959), consideraba que “[i]nvertir en la universidad, cuyo propósito fundamental era la formación de profesionales liberales, representaba un gasto inútil que sólo beneficiaba a unos cuantos privilegiados” (QUINTANILLA, 1997, p. 58). Pese a las críticas, la Universidad defendió la libertad de cátedra y su plena autonomía, pero perdió el presupuesto federal, lo que la colocó en pie de igualdad con las instituciones de carácter privado y en una tensión creciente con el gobierno federal (MENESES, 1988, p. 34, 189-191; QUINTANILLA, 1997).⁸ Con la cancelación del financiamiento del Estado, el presupuesto de la Universidad se redujo a sólo \$50 000.00.

⁷ Los personajes emblemáticos del debate fueron el entonces director de la Escuela Nacional Preparatoria, Vicente Lombardo Toledano (1894-1968), quien consideraba que la educación no debía eludir su papel sociopolítico para erradicar la miseria; y Antonio Caso (1883-1946), quien pensaba que la reforma era un atentado en contra de la libertad de cátedra y de la naturaleza cambiante del conocimiento. Esta polémica (materialismo-socialismo vs idealismo-liberalismo) ha sido objeto de diversas interpretaciones. Véanse p. ej. Villegas (1965); Hernández (1969) y Correa y Laguna (2022).

⁸ La situación se agravó en 1935, cuando los estudios de secundaria quedaron bajo el control de la SEP, lo que impidió que la Universidad pudiera incluirlos en su bachillerato de cinco años (MENESES, 1988, p. 123-126).

Ante esta situación, el rector Manuel Gómez Morin (1897-1972) emprendió la reorganización de las finanzas por medio de recortes y de la obtención de recursos de particulares que aliviaron el déficit y permitieron la continuidad de las actividades sustanciales (KRAUZE, 2002, p. 378). En septiembre de 1934, el rector refería que: “sólo por el sentimiento ardiente de cooperación que la autonomía ha despertado, ha sido posible lograr que los mermadísimos recursos de la Universidad permitan sostener todos sus servicios-esenciales” (GÓMEZ, 1987 [1934], p. VI).

Los ataques a la universidad no cesaron y Morin renunció. La situación no mejoró bajo el siguiente rectorado, con Fernando Ocaranza (1876-1965) a la cabeza, pues Cárdenas le condicionó el subsidio a la adopción de la educación socialista: “si la universidad esperaba recursos del gobierno, debería estar de acuerdo con limitar su autonomía académica, que conservaría en las áreas administrativas” (MENESES, 1988, p. 191). En septiembre de 1935 Luis Chico Goerne asumió la rectoría. Cuatro meses después, en enero del siguiente año, el nuevo rector convocó a los directores de las facultades y escuelas para discutir y definir la “acción social que desarrollará nuestra Universidad”; el 19 del mismo mes, se acordó la salida de los investigadores al Mezquital y la forma de coordinar los trabajos.⁹ Se trataba de los preparativos para la creación de la Misión Universitaria.

A la velada del 25 febrero de 1936, convocada en el Claustro Universitario, acudieron los directores de todos los institutos, escuelas y facultades universitarias,¹⁰ y se invitó a buena parte del aparato gubernamental: las secretarías de Guerra y Marina, de Economía Nacional, de Comunicaciones y Obras Públicas y de Educación Pública (SEP); la Oficina de Informaciones Sociales, los departamentos del Trabajo, Agrario, de Salubridad Pública, Central del Distrito Federal, y Forestal Caza y Pesca; Acción Cívica, la Organización Agraria, la Comisión Cultural del Ala Izquierda de la Cámara de Diputados y el DAI.

La amplia convocatoria parece estratégica en el contexto referido, para dar a conocer al gobierno y a la sociedad que la Universidad no estaba regida por un espíritu individualista, sino que, por el contrario, desde su autonomía y por medio de la Misión Universitaria, contribuiría a la resolución de los problemas más urgentes del país por

⁹ Correspondencia Chico Goerne-directores de facultades y escuelas/Federico Mariscal, memorándums del 13 de enero, 3, 19, 25-27 de febrero de 1936, AHA-FENA, c. 1936-2, exp. 29;

¹⁰ Correspondencia Chico Goerne-directores de los institutos, memorándum, 22 de febrero de 1936, Archivo Histórico del Instituto de Investigaciones Estéticas (en adelante AHIE), Sección Dirección, Subsección Programas de Trabajo, Serie Informes, c. 12, exp. 1, fs. 2-4.

medio de sus institutos, los cuales, de acuerdo al artículo 89 de su *Estatuto*, deberían “enfocar sus esfuerzos hacia un propósito común” por medio de investigación científica sobre los problemas de México para encontrar soluciones que contribuyan al mejor aprovechamiento de las riquezas naturales y la elevación material y espiritual de sus habitantes; además de “[p]oner en contacto a los hombres de ciencia con la vida real del país, con objeto de despertar en ellos el interés por nuestros problemas nacionales y lograr que su capacidad y su talento rindan un beneficio efectivo a la colectividad.”¹¹

La “nueva idea sobre la universidad”, en este marco, podría leerse como una estrategia política para defender el carácter social (y no individual) de la institución desde su autonomía (y, por tanto, el presupuesto), así como su valor para la sociedad y el gobierno: la Misión Universitaria constituía el primer paso en ese camino.

La Misión Universitaria en el Valle del Mezquital

La elección del Mezquital para iniciar las investigaciones no parece azarosa. Desde inicios de la década de 1930, esta región fue objeto de diversos proyectos enfocados a su población rural e indígena, tanto de la SEP como de aquellos promovidos por instituciones internacionales.¹² Lingüísticamente, desde el siglo XIX era reconocida como el asiento del núcleo poblacional más relevante después del náhuatl en el Altiplano y, desde el punto de vista económico y social, sobre todo a partir de la década de 1920, se concibió como emblemática de aquellos problemas vinculados a la pobreza extrema (desnutrición, carencia de higiene, altos índices de mortalidad, alcoholismo, etc.) (LÓPEZ, 2023).

En este sentido, la Misión Universitaria se sumaba al interés ya presente en otras instituciones. Desconozco la discusión que medió su elección, aunque es posible que ocurriera durante las reuniones arriba referidas, convocadas por el rector. Como fuera, el día 19 de febrero, la decisión estaba tomada y se perfiló la coordinación aunque se siguió trabajando en un reglamento durante las siguientes semanas. A fines de marzo, se estableció el objetivo:

¹¹ Artículo 89, *Estatuto de la Universidad Nacional Autónoma de México*, México, ediciones de la Universidad Nacional, 1936, en AHA-FENA, c. 1936-1, sin número de expediente.

¹² Por ejemplo, la Misión Permanente en Actopan (1928-1932) y el proyecto de la Comisión de Investigaciones Indias, antecedente de la Estación Experimental en Carapan, Michoacán (CALDERÓN, 2018, pp. 283-315); el Instituto de Investigaciones de la Escuela Regional Campesina El Mexe (1933); y los proyectos realizados por la Rockefeller Foundation en la década de 1940 (VARGAS, 2017).

a) Llegar al conocimiento amplio y detenido de las formas y condiciones de vida existentes en la región y de los distintos caracteres y elementos que se conjugan en ellos; b) aislar los problemas fundamentales que la realidad presente con la mira de modificarla en beneficio de la vida humana; y c) ofrecer soluciones prácticas a dicho problema, señalando sus posibilidades técnicas y económicas para que los órganos encargados de realizarlas, puedan llevarlas a cabo.¹³

El titular de la nota de *El Universal* en la que se dio a conocer la misión, la vinculó a la resolución de los “grandes problemas nacionales”, definiéndola como un programa “de acercamiento al pueblo y de redención de las clases humildes”. Con esto, el diario apelaba a un claro referente de la revolución institucionalizada, quizá para contrarrestar las acusaciones sobre el individualismo de la Universidad.¹⁴ Con las investigaciones, asegura la misma nota, la Universidad superaba sus “escasas posibilidades económicas”, y daría “a nuestro pueblo el panorama científico de su propio ser y de proporcionar a la dirección política mexicana las soluciones que la ciencia debe ofrecer a los más hondos problemas de la vida colectiva”. Los estudios serían de utilidad para mejorar a la población del Mezquital, mayoritariamente indígena, que vive “luchando contra la esterilidad de la región”, así como a la de regiones similares que “desgraciadamente abundan en el país”.¹⁵

La investigación integral se realizaría por cuatro comisiones a cargo de cada uno de tres institutos recientemente creados (de Geología, Astronomía e Investigaciones Físico-químicas; de Biología; y de Investigaciones Sociales) así como del Laboratorio de Arte (luego, Instituto de Estéticas) y la Escuela Nacional de Arquitectura.¹⁶ Cada comisión estuvo integrada por especialistas (jefes y ayudantes) en número variable así como, en algunos casos, también por estudiantes, a quienes se introduciría en la práctica profesional.¹⁷

¹³ AHIIIE, Sección Dirección, Subsección Programas de Trabajo, Serie Informes, c. 12, exp. 1, f. 17.

¹⁴ Se alude al título de la obra de Andrés Molina Enríquez (*Los grandes problemas nacionales, 1909*), uno de los ideólogos más relevantes de la Revolución y del agrarismo.

¹⁵ “Alta función social que llenará la Universidad. Grandes Problemas Nacionales”, *El Universal*, 26 de febrero de 1936, AHIG, c. 264, f. 23.

¹⁶ El Instituto de Estéticas quedó formalmente constituido alrededor de julio de 1936.

¹⁷ La tabla 1 conjuga todas las fuentes primarias consultadas en este trabajo. No se consideran los ayudantes y estudiantes porque carecen de registro por nombre. Algunos de los investigadores cambiaron y otros renunciaron al transcurrir la misión, sobre todo en la comisión de Estéticas. Cabe destacar que la comisión de Biología es la única que registra la participación de mujeres como autoras de sus resultados.

Tabla 1 - Integrantes de brigadas de la Misión Universitaria, por Instituto

Instituto de Biología -director Issac Ochoterena-	
Isaac Ochoterena	Jefe de comisión
José de Lillo	Doctor
Daniel Nieto Roaro	Estudios zoológicos parasitológicos
Ignacio Ancona	Estudios zoológicos faunísticos
José Garduño Pliego	Taxidermista
Instituto de Geología, Astronomía e Investigaciones Físico-químicas -director Manuel Santillán-	
Teodoro Flores	Jefe de comisión y encargado de estudio de los recursos minerales y yacimientos de combustibles minerales
Luis Blásquez	Subjefe y encargado del estudio hidrogeológico para definir posibilidades de captación de aguas subterráneas
G. Campoamor	Topógrafo encargado del levantamiento para fijar localización de los diferentes puntos de la investigación
Raúl Lozano García	Geólogo ayudante, encargado del estudio de minerales no metálicos
Rafael Ortiz Mena	Geólogo ayudante, encargado del estudio de suelos con relación a posibilidades agrícolas
Federico K. G. Müllerried	Geólogo especialista en paleontología, encargado del estudio de las formaciones cretácicas
Instituto de Sociales -director Miguel Othón de Mendizábal-	
Miguel Othón de Mendizábal	Jefe de comisión
Daniel Rubín de la Borbolla	Médico
Francisco Rojas González	Profesor
Mariano Silva Aceves	Encargado del estudio lingüístico, junto con un "selecto grupo" de lingüistas.
Instituto de Estéticas -director Rafael López-	
Federico Mariscal	Jefe de investigación arquitectónica
Vicente Mendiola	Encargado de investigación arquitectónica
Roberto Montenegro	Jefe de investigación sobre pintura y arte popular
Ramón Sosa Montes	Encargado de investigación sobre pintura
Ignacio Asúnsolo	Jefe de investigación sobre escultura
¿? Martínez y Juan Cruz	Ayudantes escultores
Gabriel Saldivar Silva	Encargado del estudio sobre música y danza
Vicente T. Mendoza	Encargado del estudio sobre música y danza
Mario Mariscal	Encargado del estudio sobre literatura
Arturo González Ruiseco	Fotógrafo

Fuente: organizado por el autor

Las comisiones partieron en fechas distintas y arribaron a poblados diferentes,¹⁸ atendiendo a los objetivos y necesidades de cada grupo, aunque establecieron en conjunto la delimitación del área de estudio (una superficie aproximada de 3 988km²), usando los límites naturales fisiográficos comprendidos por los valles de Tula, Mixquiahuala, Actopan e Ixmiquilpan, es decir, las sierras de Pachuca (al NE), de Xinthé (al W) y de Tolcayuca (al SE). Los comisionados mantuvieron comunicación a lo largo de los trabajos, tanto en el Mezquital como en la ciudad, incluso compartieron tareas específicas,¹⁹ y culminaron sus labores de campo y gabinete a partir de julio, aunque formalmente, la misión se dio por concluida en enero de 1937 por orden del rector.²⁰

Todas las comisiones enfatizaron el carácter dual de las investigaciones: de ciencia pura y aplicada, atendiendo al *Estatuto de la Universidad* y al reglamento de la misión (*supra*). Así, en términos generales, además de los estudios monográficos, se evaluó la potencialidad de la región y de su población para buscar su mejoramiento económico. Por ejemplo, Manuel Santillán propuso que la misión geológica brindaría la información necesaria para "definir la conveniencia de establecer escuelas granjas, centros de turismo, [...] balnearios, centros de salud y la apertura de caminos por los lugares que presenten expectativas para la explotación industrial de recursos minerales", así como las "perspectivas que se presenten para la colonización incluyéndose el estudio de las rocas y materiales de construcción". Los estudios, además, resultarían de interés a otras dependencias, como la Secretaría de Guerra, porque se dará "nota pormenorizada de todo aquello que pueda influir al mejoramiento de las Cartas Tácticas de que en la actualidad dispone nuestro Ejército".²¹

Más contundente fue la comisión de biología (*Estudios...*, 1937, p. III), al considerar que la "mísera condición" de los habitantes del Mezquital no se podría remediar mientras no se conocieran los recursos naturales disponibles y los "factores que de mil modos abaten el nivel biológico", por lo que sólo con tales investigaciones era posible "prever con acierto y aprovechar debidamente las sumas que a este efecto se inviertan" en el futuro. En este sentido, sus resultados serían de utilidad no sólo a la

¹⁸ El 22 de febrero salió la comisión de Geología a Mixquihuala; el 26 la de Sociales a Ixmiquilpan; y el 27 la de Biología a Actopan.

¹⁹ El reglamento estipulaba reuniones e informes regulares de los jefes de misión con rectoría, lo que debió servir para mantener la comunicación.

²⁰ Correspondencia Chico Goerne-Rafael López, 22 de enero de 1937, AHIE, Sección Dirección, Subsección Programas de Trabajo, Serie Informes, c. 12, exp. 1, f. 129.

²¹ Correspondencia Santillán-Chico Goerne, 17 de febrero de 1936, AHIG, c. 263, fs. 1-2.

Universidad y la ciencia, sino a los maestros rurales, la Secretaría de Agricultura y las brigadas de salubridad.

Así, la comisión geológica realizó croquis geológico, de suelos, topográfico, hidrogeológico (1:200 000) y fisiográfico (1:200 000), de ubicación de criaderos no-metálicos (1:600 000) y secciones territoriales agrícolas (1:400 000). En la *Memoria*, resultado de los trabajos, concluyen que el Valle del Mezquital, por sus suelos, clima, vías de comunicación y otros aspectos, podía ser una excelente área agrícola si contara con agua suficiente para la irrigación, y desarrollar la industria lechera aprovechando su cercanía con Pachuca y Ciudad de México, aunque era necesario reglamentar el desagüe de las aguas negras de la cuenca de México, tanto por su gran valor como fertilizantes, como para reducir su proporción de sales alcalinas,²² así como reforestar las laderas con especies nativas (mezquites, pirules, nopales) y otros cultivos (higueras, olivos, y árboles frutales).²³

La comisión de Biología coincidía en la reforestación, con base en estudios sobre las variedades de plantas de la región y la calidad de los productos agrícolas, así como en la necesidad de generar una mayor explotación de los recursos que pudiera complementar el desarrollo de industrias agrícolas, como el cultivo de aceitunas y la extracción de aceites (oliva, girasol, ricino), trementina y colofonia.²⁴ Esta comisión también hizo estudios sobre las tierras de labor, y estimaciones de los cultivos y abonos necesarios para su mejor aprovechamiento, además de proponer otros posibles usos y derivados de las plantas y la cría de animales y sus condiciones óptimas para alcanzar más rendimientos. También señaló los peligros de las especies nocivas tanto para agricultura y la ganadería como para la población humana e incluyó análisis de enfermedades por parásitos y de los vectores de transmisión, así como de las condiciones de las fuentes de agua, a lo que se sumaba el análisis del valor nutritivo de los alimentos consumidos y las estimaciones para mejorarlos (*Estudios...*, 1937).

Lamentablemente sólo estas dos comisiones alcanzaron la publicación de sus resultados. Las dos restantes, aquellas centradas en el análisis social, por razones que

²² Desde fines del siglo XIX el Gran Canal de Desagüe de la Ciudad de México envía las aguas negras de la urbe al Mezquital. Sin embargo, la preocupación por la contaminación se registra a partir de la segunda mitad del siglo, sin que hasta la fecha se hayan implementado soluciones.

²³ "Memoria de la Comisión Geológica del Valle del Mezquital", 1937, manuscrito, AHIG, caja 263, f. 243-249.

²⁴ "Memoria de la Comisión Geológica", 1937, manuscrito, AHIG, caja 263, f. 241. También había diferencias: la comisión de geología propuso sustituir magueyales en las laderas por otro cultivo, mientras que la de Biología recomendó la explotación de esta planta y sus derivados.

desconozco, sólo lo hicieron de manera parcial, situación llamativa considerando que ambos institutos contarían con sus órganos de difusión poco tiempo después (*Anales del IIE* -1937-; *Revista Mexicana de Sociología* -1939-). Adicionalmente, la documentación de archivo que se ha conservado en ambos casos es sumamente parcial, aunque permite conocer parte de los trabajos que realizaron.²⁵

La comisión de Estéticas propuso indagar en los elementos estéticos pasados y presentes “latentes en la capacidad del pueblo” y dar a conocer su valor para que los habitantes de la región “sepan enorgullecerse de esos tesoros y en consecuencia pongan todo empeño en conservarlos”, así como fomentar su elaboración y la emergencia de nuevas fuentes de producción. La finalidad última era la de generar un espíritu estético original, auténtico y propio (otomí y nacional) que pudiera seguir su desarrollo sin recurrir a los moldes europeos, “para que nuestro modernismo en arte sea producción legítima, dado que los antecedentes históricos que poseen, no se han olvidado”. Esto permitiría, por ejemplo, dar a conocer la música otomí cuya existencia se había negado (incluso se propuso la grabación de un disco), o impulsar la comercialización justa del arte popular, así como generar el tipo ideal de la casa habitación de acuerdo con las necesidades de salud, estética y comodidad.²⁶ Además de los estudios monográficos en cada rama (pintura y arte popular, escultura, música y danza, literatura y arquitectura) -al igual que ocurrió en las comisiones de geología y biológica-, se colectaron objetos para la formación de colecciones (de arte popular, por ejemplo), y se hicieron registros fotográficos de la población, el entorno, festividades, viviendas y actividades, así como cinematográficos y de audio, tanto de música como de folk-lore. La comisión de arquitectura, además, realizó planos, dibujos y fotografías de poblados y tipos de casas, estadísticas de familias en pueblos y rancherías, un vocabulario otomí relativo al trabajo arquitectónico, y recolectó muestras de materiales y los costos de éstos y de la mano de obra.²⁷

Por su parte, la comisión de Sociales, según la nota dada a conocer por *El Universal* (*supra*), se enfocó en “descubrir la realidad social de la región” tanto en sus aspectos demográfico, etnográfico, económico, jurídico y social. Es posible que parte de

²⁵ Las únicas publicaciones que he podido identificar son las de Vicente, T. Mendoza (1951) y la de Francisco Rojas (1939). No me ha sido posible localizar el archivo generado por la comisión de Sociales.

²⁶ Comunicación Manuel Toussaint-Chico Goerne, 26 de febrero de 1936, AHIE, Sección Dirección, Subsección Programas de Trabajo, Serie Informes, c. 12, exp. 1, f. 5-13.

²⁷ Correspondencia Mariscal-Chico Goerne, 8 de junio, 19 de agosto y 18 de diciembre de 1936, AHA-FENA, c. 1936-2, sin número de expediente.

estas investigaciones fueran los estudios económicos hechos por Miguel Othón de Mendizábal en Santa María Tepeji y Capula,²⁸ así como aquel publicado por Francisco Rojas sobre las industrias otomíes. Asimismo, según lo anunciado por la prensa en abril, la comisión de lingüística estaba trabajando en un amplio vocabulario de “formas gramaticales, frases y textos folklóricos, que serán una base más para conocer a los otomíes”, del que seguramente se derivó el “Alfabeto para el idioma otomí propuesto por el Instituto de Investigaciones Lingüísticas”.²⁹ Desconozco si este material fue publicado, pero debió ser realizado por Silva Aceves y el “selecto grupo de lingüistas” que lo acompañó, lo que resulta relevante considerando su participación en los proyectos educativos y lingüísticos de aquellos años.³⁰

Sociales, además, colaboró con las comisiones de Geología y Estéticas en al menos dos proyectos específicos de aplicación. En marzo, a solicitud y por gestiones de Mendizábal, los comisionados de geología realizaron estudios en los alrededores de Ixmiquilpan para identificar manantiales y la profundidad de las capas freáticas, así como para proponer las medidas más eficientes y económicas para la dotación de agua en cada comunidad (perforación de pozos, canalización de manantiales, prolongación de canales, construcción de represas).³¹

Además, a fines de abril, la prensa dio a conocer que, durante la última reunión de la Misión, el rector propuso a la junta la creación de un poblado “sobre la base que le dan las investigaciones practicadas”, de modo que:

Los arquitectos de la Universidad construyan las casas y edificios del poblado, los geólogos señalen las corrientes de agua subterráneas, que aprovecharán los ingenieros mediante la perforación o excavación de pozos, los artistas hagan teatro para los indígenas, les den recitales musicales y desarrollen en ellos sus aptitudes artísticas.³²

²⁸ Ambos trabajos sólo alcanzaron la publicación tras su muerte (Mendizábal, 1946a y 1946b) y se han vinculado a una solicitud del presidente Cárdenas, sin referencia a la Misión.

²⁹ “Provechosa obra de la Universidad”, *El Universal*, 29 de abril de 1936, AHIG, c. 264, f. 77; “Alfabeto...”, manuscrito incompleto, sin autor, sin fecha, copia mimeográfica, AHIG, c. 264, f. 68-69.

³⁰ A decir de Farías (2010, p. 280), Silva fundó el Instituto Mexicano de Estudios Lingüísticos en la Universidad en 1935 para realizar investigaciones de náhuatl, otomí, tarasco y maya, y propuso la instrucción bilingüe, así como la presencia de personal adiestrado en el Departamento de Educación Indígena. Durante del 7º Congreso Científico Interamericano, coincidió con William Cameron Townsend (fundador del ILV, y quien había visitado el país por invitación de Moisés Sáenz) y lo instó a colaborar en las tareas del instituto, lo que dio por resultado la publicación de la primera cartilla en náhuatl de 5000 copias.

³¹ Comunicación Chico Goerne-Enrique González, 30 de marzo de 1936, AHIG, c. 264, fs. 45-47.

³² “Provechosa obra de la Universidad”, *El Universal*, 29 de abril de 1936, AHIG, c. 264, f. 77.

Con este objetivo, y de acuerdo con las investigaciones de Sociales, se seleccionó la población de Capula, inmediata a tierras ejidales que serían regadas y repartidas; mientras que la comisión de arquitectura determinó las condiciones para concebir “un nuevo poblado que mejore las condiciones de vida de acuerdo con un progreso en la organización social y un adelanto en la arquitectura misma, que a ella corresponde”. El proyecto contemplaba, además de los costos por materiales y mano de obra, los distintos tipos de casa habitación y su distribución como “un centro cívico completo con almacenes para las cosechas, oficinas de cooperativa, mercados cubierto y descubierto, escuela, hospital, sala de reunión exposiciones y diversiones, campos deportivos y diversos tipos de habitaciones”.³³

Allende a la publicación de las monografías de cada comisión, la Universidad puso especial empeño en dar a conocer sus resultados por medio de la prensa capitalina -como en el caso del poblado tipo³⁴- y otros mecanismos. En agosto, por ejemplo, se realizó una exposición en el edificio del Instituto de Geología para presentar al presidente Cárdenas y a los altos funcionarios de su administración, los resultados prácticos alcanzados “con el propósito de mejorar las condiciones de vida de los pobladores” del Mezquital, con conferencias por parte de los jefes de cada grupo de investigación y una visita a los salones de minerales, rocas fósiles y aparatos.³⁵ Así mismo, los días 16 y 17 de agosto, la comisión de Estéticas participó en la celebración de la feria de Ixmiquilpan “para darle mayor auge”, realizando una exhibición de cine sonoro en la plaza pública, “que ha despertado gran entusiasmo entre los indígenas de la región por ser la primera vez que se presentará en dicha población, o más bien, en toda la región un espectáculo de esa clase”; un concierto con los coros de la Sinfónica; y una presentación de los danzantes del pueblo de San Salvador, entre otras actividades.³⁶

Es posible que todo ello rindiera los frutos esperados para visibilizar el alcance de las investigaciones de la Universidad, pues poco después de las actividades de la comisión de Estéticas en la feria de Ixmiquilpan, se realizó el Primer Congreso Indígena promovido por el DAI, con la asistencia del presidente Cárdenas y, en esta ocasión, la

³³ Correspondencia, Mariscal-Chico Goerne, 19 de agosto y 18 de diciembre de 1936, AHA-FENA, c. 1936-2, sin número de expediente.

³⁴ “Provechosa obra de la Universidad”, *El Universal*, 29 de abril de 1936, AHGI, c. 264, f. 77.

³⁵ Correspondencia Santillán-Goerne, 29 de julio de 1936, c. 264, sin número de exp., fs. 148, 149 y sin número.

³⁶ Las películas “con carácter netamente cultural e instructivo” fueron facilitadas por Metro Goldwin Mayer, Fox y Columbia. Correspondencia López-Guerrero, 7 de agosto de 1936, AHIE, c. 12, exp. 1, f. 72.

Universidad fue invitada a participar en el programa federal acordado para resolver los problemas de la población indígena otomí.

El Congreso Indígena y la Comisión Intersecretarial

Pocos días después de que la Universidad dio a conocer el inicio de su Misión, el jefe del DAI, Graciano Sánchez Romo (1888-1957), remitió al presidente Cárdenas los resultados de un estudio sobre las condiciones económicas y sociales de los indígenas otomíes en Ixmiquilpan. Sánchez consideraba que el desarrollo de la cultura y el deporte era deficientes, y aun cuando la mayor parte de la población tenía parcelas de cultivo y contaba con pequeñas industrias, el problema básico era la carencia de agua, tanto para el desarrollo de la agricultura como para el de la vida diaria, propiciando la miseria, falta de higiene, alta mortalidad y degeneración orgánica de los indígenas: “se llegó al conocimiento de que dichas condiciones son a tal extremo desfavorables, que demandan la intervención inmediata del Gobierno, con objeto de impedir el aniquilamiento de la población indígena”.³⁷

El jefe del DAI puso a consideración del presidente una serie de acuerdos e instrucciones para que los departamentos de Salubridad, Agrario y Forestal y de Caza y Pesca, la Comisión Nacional de Irrigación, la SEP y el gobernador del estado, realizaran acciones concretas para alcanzar las mejoras más urgentes, mientras el DAI continuaba sus investigaciones para “proponer todas aquellas medidas que en lo sucesivo considere necesarias dentro de la misión que le está encomendada”.

Como referí arriba, el DAI fue la primera oficina creada para atender los problemas de la población indígena en el país, lo que implicó la concreción del indígena como sujeto específico, diferenciado del resto de la población, en materia de políticas públicas. Fue un organismo creado por decreto presidencial el 31 de diciembre de 1935, dependiente de la presidencia de la República, enfocado a identificar y proponer las acciones necesarias para el mejoramiento de la población, y a coordinar los esfuerzos de los organismos del Estado. En este sentido, estaba por encima de las secretarías de Estado, y este fue uno de los principales problemas que tuvo para su funcionamiento, pues los programas y presupuestos de aquéllas no necesariamente respondían a sus demandas. Adicionalmente, el DAI absorbió las funciones de la SEP en materia de

³⁷ Graciano Sánchez, memorándum, 11 de marzo de 1936, manuscrito, 7pags., Archivo General de la Nación, Fondo Presidente Lázaro Cárdenas (en adelante AGN-FLC), c. 1106, exp. 609.280, snf.

educación indígena, lo que implicó constantes enfrentamientos con los profesores rurales.

El organismo fue propuesto por Moisés Sáenz (1888-1941), pero el presidente prefirió a Graciano Sánchez para ocupar la dirección, lo que no deja de ser llamativo. Éste era el líder de la Confederación Nacional Campesina, cercano al presidente Cárdenas, pero sin aparentes vínculos con aquellos que hasta entonces se habían ocupado del tema indígena. Como refiere Dawson (2004, p. 74) es posible que, al igual que se hizo con los obreros y los campesinos durante el régimen cardenista, por medio de Sánchez se buscara alcanzar la consolidación de la población indígena como un sector aliado al Estado, pues el líder agrario contaba con la capacidad política de movilización del sector campesino y, por ende, de los indígenas rurales.

Como fuera, durante ese primer año, la región a la que se dirigieron los “intentos más firmes” del DAI fue el Mezquital, porque el presidente consideró que era el “más urgido para desarrollar [...] una labor de conjunto por las dependencias de su Gobierno”. Por ello Sánchez hizo varias visitas, y debido a que el problema fundamental (la carencia de agua) no podía resolverse de inmediato, se centraron en la mejora de la economía por medio de la construcción de cuatro cooperativas (medida implementada en toda la República) y de la celebración del Primer Congreso Regional Indígena (DAI, 1938, p. 5-28).³⁸

Inicialmente se pensaba en un congreso nacional para celebrarse en abril, pero ante la variedad lingüística del país, el presidente acordó eventos regionales, que se celebraron entre 1936 y 1939.³⁹ El primero fue realizado en Ixmiquilpan, en el entendido de que en el Mezquital se encontraban los más “necesitados y en las condiciones de inferioridad social ostensiblemente manifiestas”, los otomíes, quienes estaban “acosados por un medio geográfico inclemente, sujetos a vivir en la mayor incuria por la falta de posibilidades económicas y productivas, padeciendo numerosas enfermedades [por la falta de higiene...] y de agua” (DAI, 1938a, p. 6).

Se realizó durante la feria de Ixmiquilpan, es decir, una semana después de que la misión de Estéticas de la Universidad presentó su programa cultural y resultados, los

³⁸ Así como otras acciones menores, comunes en otras regiones, p. ej. dotación arados, herramientas y ropa.

³⁹ Congreso Regional Indígena, en Ixmiquilpan, Hidalgo (1936); Segundo Congreso Regional Indígena (Tarasco), en Uruapan, Michoacán (1938); Tercer Congreso Regional Indígena (Azteca), Tamazunchale, San Luis Potosí (1937); Primer Congreso Regional de la Raza Chontal, Villahermosa, Tabasco (1939); Primer Congreso Regional de la Raza Huasteca, Tantoyuca, Veracruz (1939); y Primer Congreso de la Raza Mixteca, Tlaxiaco, Oaxaca, (1939).

días 25 y 26 de septiembre de 1936, en el Teatro Hidalgo. El presidente Cárdenas escuchó las inquietudes de los representantes de cada pueblo con más de 50 “habitantes autóctonos”,⁴⁰ y luego de discutirse y aprobarse el dictamen de las solicitudes⁴¹ por parte de la mesa directiva, los representantes de las secretarías y departamentos federales presentaron las ponencias que les fueron solicitadas previamente (DAI, 1938a, p. 10-12).

Al congreso también fueron invitados, como asistentes, la Universidad y todos los interesados en la “resolución ingente” del problema indio, aunque no se refieren nombres específicos. Esto resulta relevante porque, si bien en su organización el DAI consideraba sostener relaciones con instituciones y particulares, nacionales y extranjeros, interesados en el estudio de la población indígena (DAI, 1938, p. 9-10, 29), al menos durante la dirección de Sánchez, no parece que se hayan buscado ni favorecido tales vínculos. En particular en la celebración del congreso, resulta llamativo que no se invitara a participar a la Universidad, considerando que ésta ya había dado a conocer sus resultados al presidente Cárdenas, a Sánchez y al resto de las oficinas de Estado (*supra*). Si el objetivo del evento era hacer una evaluación de la región conjugando las voces de sus habitantes con las de los expertos, la invitación a la Universidad como asistente, pero no como participante, podría significar cierto desprecio a su labor, así como un intento para mostrar la potestad exclusiva que pretendía tener el Departamento frente al resto de las instituciones.⁴²

A partir de este congreso, el DAI establecerá una relación con la Universidad con un carácter sumamente ambiguo. Como parte de sus resolutivos, se creó la Comisión de Estudio y Planeación de los problemas de los municipios de Actopan, Ixmiquilpan, Santa María Tepeji y Tasquillo, municipios que presentaban “más agudamente el problema de inferioridad social y económica” de la región, para conocer “las necesidades de [la] raza [...otomí] y las formas más adecuadas para lograr con ellas las reivindicaciones a que está obligado un Gobierno Revolucionario”. Estaría integrada por los representantes de las secretarías de Hacienda, Educación Pública, Agricultura y Fomento (Comisión Nacional de Irrigación), Comunicaciones y Obras Públicas, Economía Nacional y Guerra

⁴⁰ La memoria enfatiza el cuidado en la elección de los representantes para impedir la intromisión de “personas no indias”, sin detallar el mecanismo usado por el encargado, el Procurador de Comunidades Indígenas de Ixmiquilpan del DAI.

⁴¹ Denuncias por atropellos e injusticias, solicitudes de educación y quejas por las condiciones de miseria debido a la falta de tierras de cultivo (restitución de tierras comunales), y de agua potable y de riego.

⁴² En la memoria de los trabajos desarrollados antes del congreso, el DAI refiere haber realizado estudios demográficos, geográficos, hidrológicos y otros, en Hidalgo, con la colaboración de las demás secretarías y departamentos de Estado así como con la Universidad, pero sin referir los detalles (DAI, 1938, p. 5-6). No he localizado documentación que corrobore esto.

y Marina; así como por los departamentos Agrario, del Trabajo, Salubridad Pública, Forestal de Caza y Pesca, Educación Física, y Asuntos Indígenas (quien lo presidiría), además del gobierno del estado. También, se aceptó la colaboración de la Universidad, “en vista de que por medio de sus Institutos Técnicos podría aportar los datos indispensables para el desenvolvimiento de una labor benéfica para los aborígenes” (DAI, 1938a, p. 15). ¿Fue una sugerencia de la propia Universidad?⁴³ La memoria no lo refiere, pero el acta constitutiva de la Comisión registra que el rector

manifestó que la Universidad Nacional de México tiene ya terminados todos los trabajos científicos que son necesarios para la elaboración de los programas de acción que habrán de ejecutarse, sobre los distintos tópicos señalados por el señor Presidente de la República, trabajos que desde luego pondrá a disposición de las distintas dependencias oficiales, y que la propia Universidad seguirá cooperando en la forma más amplia y eficaz para la resolución integral de los problemas analizados por el mismo señor Presidente de la República.⁴⁴

Por otro lado, su inclusión en la Comisión Intersecretarial podría interpretarse como un reconocimiento tácito a su interés por el mejoramiento social, frente al prejuicio dominante sobre su carácter elitista. Sin embargo, de existir, este reconocimiento inicial no fue explícito ni mucho menos contundente, y los vínculos no prosperaron. Asimismo, habría que puntualizar que, con su inclusión en la Comisión, formalmente, la Universidad reducía su aspiración inicial sobre el estudio de los núcleos en marginación social y económica, a la población indígena.

A reserva de un análisis puntual que permita evaluar los trabajos de la Comisión por un lado y, por otro, la incidencia de los universitarios y las políticas que finalmente implementó el DAI en el Mezquital, es posible considerar que la Universidad participó de forma activa, a través de su delegado, Luis Blásquez, quien dirigiera la comisión geológica de la misión universitaria. Éste acudió a cada una de las reuniones sabatinas que celebró la Comisión en Ixmiquilpan, y tuvo una participación activa en las discusiones y en las subcomisiones de las que formó parte. Como representante de la

⁴³ Medina (2018, p. 93) refiere que fue “el afán de la rectoría por establecer relaciones constructivas con el régimen cardenista”, lo que provocó que Mendizábal, Rojas y Gamio se incorporan a la Comisión Intersecretarial y esta “experiencia será fundamental para definir el perfil profesional de los egresados de la carrera de antropología del IPN”. Cabría aclarar que sólo los dos primeros eran parte de la Universidad, así como contextualizar que sus investigaciones en el Mezquital antecedieron a la Comisión.

⁴⁴ “Acta de constitución de la Comisión de Estudio y Planeación de las obras que deben desarrollar...”, copia fiel del original, manuscrito, 26 de septiembre de 1936, 4pags., AHUNAM-Fondo Universidad Nacional (en adelante FUN), c. 195, exp. 1848, f. 349. Agradezco a Roberto Gallegos la copia de este expediente.

Universidad, remitió los proyectos elaborados por sus colegas, basados en los resultados de las investigaciones de la Misión Universitaria.⁴⁵

Si bien de acuerdo con los informes del representante universitario, sus propuestas fueron bien acogidas y logró la coordinación de trabajos específicos con el resto de los representantes, otras no prosperaron. Una de éstas fue el dictamen al proyecto impulsado por el Banco Nacional Hipotecario y el gobierno del estado para canalizar agua de manantiales ubicados en la sierra, hacia Actopan. Si bien el proyecto no tenía mácula técnica, de acuerdo con Blásquez, resultaba inviable por su alto costo (\$113 862.00) y porque no garantizaba el abasto constante y a largo plazo. En cambio, sugería la perforación de pozos, como una medida menos costosa (\$1 000.00 por pozo) basada en el análisis que había realizado la comisión de geología.⁴⁶ La diferencia de costos era demasiado grande y así lo hizo saber a la Comisión, sin resultado alguno y sin obtener el diálogo con la Comisión Nacional de Irrigación (CNI).⁴⁷

Resultados similares tuvieron otras propuestas y quizá por esto Blásquez dejó de asistir a las reuniones a partir de marzo de 1938, mientras la relación con la Comisión se tornó tensa.⁴⁸ En noviembre de ese año, el presidente de la Comisión solicitó el informe de los trabajos realizados en ésta por la Universidad. El entonces rector Gustavo Baz (1894-1987) respondió a la solicitud con la transcripción de un informe que envió directamente al presidente ese mismo día en el que enlistó cada uno de los trabajos y las propuestas de la casa de estudios, destacando los éxitos, acuerdos y trabajo conjunto alcanzado con los delegados de las instancias federales, sin omitir aquellos puntos en los que difirieron, sobre todo en cuanto a los presupuestos, y a la falta de cooperación de algunas instancias, como la CNI.⁴⁹

Aunque este informe se solicitó para la edición impresa de los resultados, aparentemente no se publicaron; y, pese a que se refiere que la Comisión estaba por

⁴⁵ Por ejemplo, Ochoterena, "Proposiciones prácticas derivadas de los estudios llevados a cabo en el Mezquital", 28 de enero de 1937, 18 págs.; Raúl Lozano García, "Minerales no-metálicos de los Municipios de Actopan, Ixmiquilpan y Tasquillo", 23 de enero de 1937; y dictamen de Luis Blásquez al proyecto "La irrigación de la región desértica otomí", sin fecha, AHUNAM-FUN, c. 195, exp. 1848, fs. 362-364; 372-389; 466-467 y 470. Por otro lado, desde febrero, la Universidad planeaba enviar todos los resultados de las comisiones. Comunicación Goerne-directores de Institutos, 22 de enero de 1937, AHUNAM-FUN, c. 195, exp. 1848, fs. 176-177.

⁴⁶ Correspondencia Blásquez-Santillán, 3 de septiembre de 1936, AHIG, c. 264, snf.

⁴⁷ "Comisión de estudio y resolución en Ixmiquilpan, Hgo.", 19 de diciembre de 1936, manuscrito, copia al carbón, AHUNAM-FUN, c. 195, exp. 1848, fs. 199-203.

⁴⁸ Cabe señalar que ese año, los temas discutidos en las reuniones se tornan reiterativos sin llegar a resultados y sin nuevas propuestas concretas.

⁴⁹ Correspondencia Gustavo Baz-Presidente Comisión Intersecretarial, 19 de diciembre de 1938, AHUNAM-FUN, c. 195, exp. 1848, fs. 7-14.

concluir, esto tampoco sucedió, y la relación con la Universidad no mejoró en adelante. Por un lado, Blásquez no regresó a las reuniones, pese a que seguía siendo parte la Comisión y se reiteraba la necesidad de su asistencia. El representante de la Universidad adujo falta de presupuesto para viajar semanalmente a Ixmiquilpan, y argumentó que su presencia no era necesaria porque las juntas se reducían a tratar los asuntos de la procuraduría indígena sin que el resto de los delegados tuvieran competencia.⁵⁰ Además, decía, el secretario de la Comisión se había comprometido a avisarle cuando su contribución fuera necesaria, y hasta la fecha y pese a su ausencia, había cumplido como representante de la Universidad sin entorpecer los trabajos de la Comisión.⁵¹

Por otra parte, el DAI no parecía reconocer las aportaciones de la Universidad. En septiembre del siguiente año (1939) rindió el informe general de los trabajos de la Comisión ante el presidente, detallando las acciones emprendidas por cada dependencia y los presupuestos ejercidos desde su creación, tres años atrás. De la Universidad, sin embargo, sólo refirió, en nueve líneas, las investigaciones hechas antes de iniciada la Comisión, es decir, las de la Misión, sin mencionar ninguna de sus aportaciones concretas.⁵²

Es difícil saber si la Universidad tuvo conocimiento de la clara omisión de su participación en ese informe.⁵³ Lo cierto es que no cejó en su empeño por participar en la Comisión. En febrero del año siguiente (1940), Lucio Mendieta y Núñez, entonces director del Instituto de Sociales de la Universidad, consideraba que el sexenio de Cárdenas estaba por finalizar y, por tanto, la Comisión, “posiblemente dejará de funcionar a fines de este año y desean dejar una huella precisa de sus actividades”, por lo que era necesario sustituir a Blásquez. Propuso en su lugar a Francisco Rojas, quien también fuera miembro de la misión universitaria.⁵⁴ La participación de la Universidad, sin embargo, no sería reconocida ni recordada en lo siguiente.

⁵⁰ Los procuradores tenían “encomendado el patrocinio de los indios en asuntos agrarios, de trabajo y en aquellos que impliquen la defensa colectiva o particular de los aborígenes, cuando esté de por medio el interés general de la Comunidad, y del campesinado general [...] en asuntos agrarios”. Además de la Procuraduría Central, había una o más por zonas geográficas; como parte de la Zona del Valle de México, se asignó una oficina en Ixmiquilpan (DAI, 1938, 10-12; 44-45).

⁵¹ Comunicación Blásquez-Baz, 26 de abril de 1939, AHUNAM-FUN, c. 195, exp. 1848, f. 278.

⁵² Luis Chávez Orozco, “Informe rendido al C. General Lázaro Cárdenas, Presidente de la República”, 26 de septiembre de 1939, manuscrito, 10 págs..., AGN-FLC, c. 1106, exp. 609.280, snf.

⁵³ En enero de 1940, Blásquez entregó al rector toda la documentación de la Comisión con el informe de las aportaciones hechas por la Universidad y los obstáculos que tuvieron. Era el mismo contenido que entregó en su informe de 1938. Correspondencia Blásquez-Gustavo Baz, 22 de enero de 1940, AHUNAM-FUN, c. 195, exp. 1848, fs. 254-259.

⁵⁴ Correspondencia Mendieta-Oficial Mayor de la Universidad, 8 de febrero de 1940, manuscrito, AHUNAM-FUN, c. 195, exp. 1848, fs. 499-500.

Reflexiones finales

La Universidad obtuvo nuevamente el presupuesto federal a partir de 1937 (un millón de pesos), y aunque fue creciente en los siguientes años, continuó muy por debajo del otorgado al proyecto emblema de la educación socialista cardenista: el IPN.⁵⁵ La educación socialista, por otro lado, sucumbió en el siguiente sexenio hasta desaparecer de la constitución en 1945. Pese al cambio de vientos, la misión universitaria no tuvo continuidad: si bien desde 1937 se plantean las investigaciones en Atlixco, Puebla y en Oaxaca, de haberse realizado, no se volvió a establecer trabajo conjunto con el DAI. Fue esta dependencia la que detentó el control formal de las políticas públicas en materia indígena en lo siguiente, hasta ser cancelada en 1946 y sustituida por el INI dos años después; mientras que la investigación y la docencia antropológicas anidaron finalmente en el INAH.⁵⁶

No obstante, y pese a que la relación entre la casa de estudios y el DAI no prosperó, en lo que respecta al ámbito de la investigación social en materia indígena, la experiencia universitaria en el Mezquital parece ser uno de los nodos de la red que alcanzó la consolidación del indigenismo y de la antropología institucionalizada y profesionalizada. Más allá del trabajo conjunto alcanzado entre 1936 y 1938, habría que considerar su resonancia en los siguientes años tanto en la conformación de la conceptualización del indígena, como en el de las instituciones. Dos ejemplos concretos al respecto: Federico Mariscal, jefe de la comisión de arquitectura, presentó su trabajo sobre la habitación indígena durante el Primer Congreso Indigenista de Pátzcuaro. Asimismo, además de Rojas, el jefe de la misión de Sociales, Mendizábal, se integró a la Comisión Intersecretarial a mediados de 1939, pero como representante de la Secretaría de la Economía Nacional, y desde ahí puso en práctica las investigaciones que realizó sobre las industrias del Mezquital. Huelga decir que este último personaje fue también uno de los agentes principales de la consolidación del proyecto docente antropológico.

Además, cabría analizar con detalle, por ejemplo, el trabajo lingüístico de Silva en el marco de la educación bilingüe y el desarrollo de vocabularios; el papel de

⁵⁵ El presupuesto de la Universidad se eleva a \$2 500.000.00 en 1938; a \$ 2500 000.00 en 1938 y 1939; y \$2 500 000.00 en 1940. No obstante, la cifra representa menos de la octava y la tercera parte del otorgado al Politécnico, que recibió \$8 300 000.00 el último año del sexenio. *Presupuesto de egresos de la federación, 1937-1940*.

⁵⁶ La Universidad, por su parte, fundó el Instituto de Investigaciones Antropológicas en 1973 y la licenciatura en Antropología en 2015.

Montenegro en la definición, creación y promoción del arte popular; el impacto del estudio de Mendoza en la valoración de la música otomí y las esculturas de Asúnsolo en la construcción del tipo indígena otomí; o, en un sentido amplio, el impacto de los estudios biológicos y geológicos en las obras públicas y proyectos que promovieron la “modernización” de la región en las décadas siguientes.

Resulta pertinente considerar no sólo la forma en que el Cardenismo favoreció la efervescencia institucional y los proyectos indigenistas y antropológicos de estos años, sino también cómo frenó proyectos con objetivos similares que también eran viables en términos académicos, como el desarrollado por esa casa de estudios, y las formas en que, pese a ello, el conocimiento generado en tales espacios pudo coadyuvar en la consolidación de las instituciones antropológicas e indigenistas. En sentido inverso, antes de que se formalizaran las instituciones que van a detentar el estudio aplicado de la población indígena, resulta pertinente indagar en matrices del conocimiento e instituciones que compartieron estos intereses, aun cuando no están vinculados a las genealogías e ideologías (de izquierda, en este caso) que hemos observado, o cuando -como el caso aquí tratado - se desarrollaron en contra del designio gubernamental.

Es claro que una evaluación al respecto requiere del seguimiento y análisis puntual de las propuestas y trabajos de los personajes involucrados, más allá de los rígidos límites de las instituciones en las que colaboraron, lo que apunta a la necesidad de escapar de las genealogías lineales y progresivas de las dependencias para detenerse en los cruces y las zonas grises intermedias, incluyendo los de las esferas políticas, en las que muchas veces operan los agentes para alcanzar sus propósitos.

Asimismo, se destaca la necesidad de observar esos espacios en los que el indígena no es el sujeto social por excelencia de la investigación, ni el problema medular del interés de la aplicación del conocimiento, así como los mecanismos por los que esto se transforma. En el caso aquí tratado, resulta claro cómo el alcance de las investigaciones de la Universidad se estrecha al vincularse con el DAI, reduciendo su interés por las “poblaciones marginadas” al de las “indígenas”, sin que medie un interés o discusión teórica al respecto. En este último sentido, no habría que perder de vista que la consolidación del conocimiento aplicado, indigenista o antropológico, es también parte de la política.

A MISSÃO UNIVERSITÁRIA DO VALE DO MEZQUITAL NO MÉXICO (1936): INDIGENISMO E ANTROPOLOGIA LIBERAIS?

Resumo: Pouco antes da consolidação das instituições emblemáticas do indigenismo e da antropologia, vários projetos ligados ao estudo da população indígena e à geração de políticas públicas foram realizados no México. É o caso da Missão Universitária no Vale do Mezquital (1936), projeto empreendido pela Universidade Nacional que não contou com o apoio do governo federal, por ser considerado contrário à ideologia socialista do Cardenismo, ou seja, liberal. No entanto, o projeto da universidade visava a pesquisa básica e aplicada para a melhoria da população marginalizada, em sua maioria indígena, e estava temporariamente vinculado ao órgão federal encarregado de coordenar as políticas em matéria indígena, o Departamento de Assuntos Indígenas. Sua trajetória nos permite observar um dos espaços que não reconhecemos dentro da façanha antropológica e indígena, ampliando o olhar para outros campos do conhecimento e instituições, bem como parte das tensões políticas e ideológicas que mediarão o sucesso e o fracasso de tais projetos.

Palavras chave: Missão universitária; Valle do Mezquital; Departamento de Assuntos Indígenas; Indigenismo; Historia da antropologia.

THE UNIVERSITY MISSION OF THE MEZQUITAL VALLEY IN MEXICO (1936): LIBERAL INDIGENISM AND ANTHROPOLOGY?

Abstract: Before the emblematic institutions of indigenism and anthropology were consolidated, various projects linked to the study of the indigenous population and the generation of public policies were carried out in Mexico. This is the case of the University Mission in the Mezquital Valley (1936), a project undertaken by the National University that did not have the support of the federal government, as it was considered contrary to the socialist ideology of Cardenismo, that is, liberal, was temporarily linked to the federal agency in charge of coordinating policies on indigenous matters, the Department of Indigenous Affairs. This paper allows us to observe one of the spaces that we have not recognized within the anthropological and indigenous feat, broadening the view to other fields of knowledge and institutions, as well as part of the political and ideological tensions that mediated the success and failure of such projects.

Keywords: University Mission; Mezquital Valley; Department of Indigenous Affairs; Indigenism; History of Anthropology.

Referencias

Fuentes

AHA-FENA.- **Archivo Histórico de Arquitectura** -Fondo Escuela Nacional de Arquitectura.

AHIG.- Archivo Histórico del Instituto de Geología.

AHIE.- Archivo Histórico del Instituto de Investigaciones Estéticas.

AHUNAM.- Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México (Fondos Rectoría y Universidad Nacional).

AGN-LC.- Archivo General de la Nación-Fondo Presidente Lázaro Cárdenas.

Bibliografía

Calderón Mólgora, Marco A., **Educación rural, experimentos sociales y Estado en México: 1910-1933**, México, El Colegio de Michoacán-Fideicomiso “Felipe Teixidor y Monserrat Alfau de Teixidor”, 2018.

Correa Cabrera, José Alfonso y Rogelio Laguna, “Acerca de la polémica Caso-Lombardo: un balance crítico sobre la relación entre educación y política en la década de los treinta en México”, en Walter Raúl Martínez Hernández y Misael Martínez Ranero (coord.), **La educación socialista en México: Una colección de estudios históricos (1934-1940)**, México, Asociación Interdisciplinaria para el Estudio de la Historia de México, pp. 31-45, 2021.

DAI, **Memorias correspondientes a los periodos del 1º de enero al 31 de agosto de 1936 y 1º de septiembre de 1936 al 31 de agosto de 1937**, México, DAPP, 1938.

DAI, **Memoria del Primer Congreso Regional Indígena celebrado en Ixmiquilpan, Hgo., 25 y 26 de septiembre de 1936**, México, DAPP, 1938a.

Dawson, Alexander, **Indian and Nation in Revolutionary Mexico**, Tucson, the University of Arizona Press, 2004.

De la Rosa, Federico y Han Vermeulen, **Ethnographers before Malinowski. Pionners of Anthropological Fieldwork, 1870-1922**, New York, Berhahn, 2024.

Estudios efectuados por el Instituto de Biología en la región del Mezquital, Hgo., bajo la dirección de I. Ochoterena, director del Instituto, México, DAPP, 1937.

Farías Mackey, María Guadalupe, “Cárdenas, el indigenista”, en Samuel León y González (coord.), **El cardenismo, 1932-1940**, México, CIDE/FCE/CONACULTA/INEHRM, 2010, pp. 258-232.

Giraud, Laura, “Préstamos, éxitos y reproches compartidos: travesías del indigenismo interamericano en México”, Luis Huitrón, Daniela Tovar y Haydeé López (coords.), **Travesías de la antropología en México**, México, INAH. En prensa.

González, Eduardo, “La antropología social mexicana en perspectiva”, **Antropología. Revista Interdisciplinaria del INAH**, año 1, núm. 1, 2017, pp. 37-50.

Hernández Luna, Juan, “Polémica de Caso contra Lombardo sobre la Universidad”, **Historia Mexicana**, vol. 19, núm. 1, 1969, pp. 87-104.

López Hernández, Haydeé, **Retrato del Mezquital. Antonio Rodríguez y la imagen del otomí en la modernización del Estado mexicano a mediados del siglo XX**, México, INAH-El Dragón Rojo, 2023.

Memoria de la comisión geológica del Valle del Mezquital, *Hgo.*, México, DAPP, 1938.

Medina, Andrés, “La antropología y la política indigenista en el siglo XX mexicano”, en Oscar Contreras y Cristina Puga (coord.), **Las ciencias sociales y el Estado nacional en México**, México, FCE, 2018, pp. 84-115.

Mendizábal, Miguel, “Condiciones económicas, sociales y políticas del municipio de Santa María Tepeji”, en **Obras Completas**, t. VI, México, Cooperativa de Trabajadores de los Talleres Gráficos de la Nación, 1946a, pp. 199-236.

Mendizábal, Miguel, “Monografía de Capula”, en **Obras Completas**, t. VI, México, Cooperativa de Trabajadores de los Talleres Gráficos de la Nación, 1946b, pp. 237-256.

Mendoza, Vicente T., **Música indígena otomí. Investigación musical en el Valle del Mezquital (1936)**, Mendoza, Argentina, Universidad Nacional de Cuyo, 1951.

Meneses Morales, Ernesto, **Tendencias educativas oficiales en México**, vol. III (1934-1964), México, Centro de Estudios Educativos-Universidad Iberoamericana, 1988.

Kourí, Emilio, “La invención del ejido”, **Nexos**, enero, 2015. Disponible en web: <https://www.nexos.com.mx/?p=23778>

Krauze, Enrique, **Biografía del poder. Caudillos de la revolución mexicana (1910-1940)**, México, TusQuets Editores, 2002.

Olivera, Mercedes, et al, **De eso que llaman antropología mexicana**, México, CPAENAH, s/f.

Quintanilla, Susana, “El debate intelectual acerca de la educación socialista”, en Susana Quintanilla y Mary Kay Vaughan (eds.), **Escuela y sociedad en el periodo cardenista**, México, Fondo de Cultura Económica, pp. 47-75.

Rojas González, Francisco, “Las industrias otomíes del Valle del Mezquital”, **Revista Mexicana de Sociología**, vol. 1, marzo-abril, 1939, pp. 88-96.

Rutsch, Mechthild, **Entre el campo y el gabinete. Nacionales y extranjeros en la profesionalización de la antropología mexicana (1877-1920)**, México, INAH-IIA, 2017.

Vargas Domínguez, Joel, “The ‘Problematic’ Otomí: Metabolism, Nutrition, and the Clasification of Indigenous Populations in Mexico”, **Perspectives on Science**, vol. 25, núm. 5, septiembre, 2017, pp. 564-584.

Villegas, Abelardo, “Idealismo contra materialismo dialéctico en la educación mexicana”, **Historia Mexicana**, vol. 15, núm. 1, 1965, pp. 69-83.

Wacher Rodarte, Mette Marie, “Profesores para la patria. Enseñanza de las disciplinas histórico-antropológicas en la Escuela Nacional de Altos Estudios de la Universidad”, manuscrito, s/f. Proporcionado por la autora.

Wacher Rodarte, Mette Marie, y Juan Manuel Rodríguez Caso, “Del IPN al INAH. La ENAH”, en Ignacio Rodríguez García y Mette Marie Wacher Rodarte (eds.), **Los cimientos académicos del INAH**, México, INAH, 2022, pp. 67-84.

Periódicas

Presupuesto de egresos de la federación, México, Talleres Gráficos de la Nación (1934-1940).

SOBRE A AUTORA

Haydeé López Hernández é doutora em Filosofia de la Ciencia pela Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); docente do Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH - México).

Recebido em 27/03/2024

Aceito em 17/05/2024